Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5185

Aínsa-Sobrarbe

Secretaría

Aprobación inicial Presupuesto 2027

Aprobación inicial del Presupuesto General para el año 2027

Aprobado inicialmente en Sesión Ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 12 de noviembre de 2026, el Presupuesto General, las Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico 2027, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500 /1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento *: https://ainsa-sobrarbe.sedelectronica.es*

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo, no se presentan reclamaciones.

Aínsa, 16 de noviembre de 2026. El Alcalde-Presidente, Enrique Pueyo García.